SE DIGITALICE CONTESTACION DE OFICIO.

SEÑOR JUEZ:

Leandro Javier LANG, abogado apoderado, T°100 F°878 C.P.A.C.F. en representación del ESTADO NACIONAL – MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO constituyendo domicilio electrónico en el CUIT: 20-30870080-2, constituyendo domicilio procesal en Avenida Julio Argentino Roca N° 651, Piso 3°, Sector 8 (Zona 50) C.A.B.A., en autos caratulados: "**EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) C/ HELUENI LUIS ALBERTO S/ PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA**", **Exp. N° 182/2025**, a V.S. me presento y respetuosamente digo:

Atento que el RENAPER ha informado mediante correo electrónico dirigido a ésta parte de fecha 27/2/2026 (el que se adjunta) que ha enviado la respuesta al oficio que oportunamente le fuera cursado en éstos autos (Oficio Nro. 759476), a los fines de peticionar vengo a solicitar se digitalice tal contestación.

Proveer de conformidad,

SERA JUSTICIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by LEANDRO JAVIER LANG
Date: 2026.04.23 14:24:43 ART